

República Bolivariana de Venezuela, Municipio Pedro María Freites, Del  
Estado Anzoátegui, Capital Cantaura

## **PROGRAMA DE GESTIÓN MUNICIPAL**

“Legislando para todos”

Yo, JESUS ARMANDO GARBAN, venezolano con cédula de identidad N<sup>a</sup> 15.155.531, nacido y domiciliado en la parroquia Urica, municipio Pedro María Freites del Estado Anzoátegui aspirante a una concejalía en la Cámara Edilicia, para fortalecer la representación democrática, paralizar el desvío de los dineros públicos, imponiéndole las funciones contraloras y fiscalizadoras y atacando la corrupción, condenando públicamente la praxis corrupta y rescatando la descentralización.

Al ser electos en coalición democrática juro el mandato de defender los intereses del Municipio Freites y cumplir sin descanso el legislar, controlar y fiscalizar. En los actos legislativos, creando, derogando, reformando y modificando leyes que permitan a nuestra sociedad avanzar hacia un mundo mejor, respondiendo de esta forma a quienes con la elección confiaron en nosotros.

## **POR UNA CAMARA MUNICIPAL RENOVADORA**

- Nos proponemos convertir el ayuntamiento en un foro democrático abierto al diálogo y al consenso.
- La fiscalización y el control permanente de la administración pública.
- Trabajaremos por convertir la Cámara en una institución defensora de los derechos humanos fundamentales y de los derechos sociales.

## **REVISIÓN DE LAS LEYES Y ORDENANZAS VINCULADAS A LA DESCENTRALIZACION:**

A objeto de dar mayor capacidad al gobierno local integrando las funciones del gobierno municipal a las otras instancias del poder público, observando los principios de interdependencia, coordinación, cooperación, corresponsabilidad y subsidiariedad consagradas en la Constitución Nacional.

De igual manera poner orden en las finanzas públicas, revisando la Ley para el manejo y control del Régimen Presupuestario. Respetar y promover un modelo de Estado previstos en las normas fundamentales de la carta madre.

## **EL COMPROMISO ES CON FREITES Y SUS NECESIDADES.**

El pueblo y sus necesidades es nuestra misión principal, en el contexto de un buen gobierno, inclusivo, que garantice mejorar la calidad de vida de los freiteanos.

## **SOCIEDAD PRODUCTIVA Y DE PROGRESO:**

Concebir ordenanzas que le den piso jurídico a iniciativas capaces de promover y crear fuentes permanentes que generen divisas y empleos dignos, que superen la dependencia de los tributos provenientes de la industria petrolera..

## **LA CALIDAD DE VIDA:**

Las atribuciones para crear, reglamentar y organizar los servicios públicos; servicios de salud: educativos y aprovechamientos de las vías terrestres, carreteras y autopistas nacionales, puertos y aeropuertos de uso comercial conjuntamente con el Ejecutivo Nacional. También es necesario estudiar las posibilidades de rescatar algunas competencias, usurpadas por los gobiernos regional y nacional.

## **SEGURIDAD, SALUD Y CULTURA:**

La seguridad ciudadana promoverá un mejor funcionamiento de la Policía Municipal, mediante el apoyo a programas como dotación de equipos y formación de policías que eduquen funcionarios mejor pagados, despolitizados y profesionalizados.

Asumir como un desafío dar prioridad a la atención primaria en salud, protección a la segunda infancia, adolescencia y a la tercera edad como salud preventiva.

Finalmente que nuestra actividad cultural genere prosperidad y empleos, en un ambiente de diálogo abierto y respeto a la diversidad.

## **CONCLUSION:**

La próxima nueva etapa debe ser escenario para emprender el rescate de la Descentralización, por representar esta uno de los cambios políticos más importantes de Venezuela en el Siglo XX y que lamentablemente se ha venido a menos en la primera década del Siglo XXI.

La pugna entre centralismo y federalismo, presente a lo largo de la historia republicana, ha cobrado vitalidad, alentada por la política centralista impuesta por el extinto presidente Chávez, en su afán por establecer un modelo socio

económico centralizado, autoritario y absolutista, que debilitó las estructuras de la institucionalidad, amenazando incluso la existencia de los ayuntamientos en su condición de primera célula de la sociedad venezolana.